



PS/5349

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 NOV 2023

VISTO: la realización de la "Tercera Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-3) para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos", establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que tendrá lugar en la ciudad de Nairobi, República de Kenia entre los días 13 y 19 de noviembre de 2023, precedida de una reunión preparatoria y consultas regionales, los días 11 y 12 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: I) que participará el Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas como Punto Focal Técnico del Ministerio de Ambiente;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo del Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 del 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas, a la ciudad de Nairobi, República de Kenia a fin de participar de la "Tercera Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-3) para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos", entre los días 8 y 21 de noviembre de 2023 de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República